

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2014

Señores de la Junta General de Accionistas de la empresa VOSZONTES S.A. Expongo a usted y por su intermedio a todos los socios mi informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. Contenido en lo siguiente:

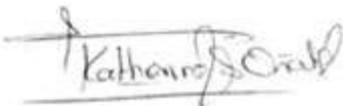
1. Los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales y resoluciones de las Juntas
2. La administración mantiene riguroso control sobre los activos así como sobre los procedimientos administrativos y financieros.
3. En forma especial doy a conocer que he dado estricto cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías.
4. Los saldos reflejados en los Estados Financieros son correspondientes con las cuentas de mayor en la Contabilidad, teniendo en cuenta que los movimientos registrados son ínfimos debido a la fecha de inicio de actividades de la compañía.
5. La administración mantiene especial control sobre los documentos de la empresa, los cuales se encuentran debidamente archivados.

En general informo que:

- Los administradores no están obligados a presentar garantías.
- Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día.
- No se ha presentado denuncias sobre la gestión de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración prestada para mi trabajo.

Atentamente.-



Ing. Katherine Alexandra Oñate Balladarez

COMISARIO-REVISOR

CI: 180387882-4